

| Lote | Caducidad |
|------------|------------|
| PF25004416 | 24/10/2026 |

Certificado de análisis (COA)

| PF0381.04 - KOJICO ACIDO 1 Kg | |
|-------------------------------|----------------|
| Identificación | N°CAS 501-30-4 |
| Peso Molecular | 142,11 g/mol |
| Fórmula Molecular | C6H6O4 |
| Código Proveedor | P00064 |

| CARACTERISTICAS FISIOQUÍMICAS | | |
|-------------------------------|---|--------------|
| PARÁMETRO | ESPECIFICACIONES | RESULTADOS |
| Apariencia | Polvo cristalino de color blanco a amarillo pálido. | Conforme (1) |
| Riqueza | Mín. 99% | Conforme (1) |
| Punto de Fusión | 152 - 156 °C | Conforme (1) |
| Pérdida por Secado | 0-1 % | Conforme (1) |
| Residuo de ignición | 0-0,2 % | Conforme (1) |
| Cloruros | 0-100 ppm | Conforme (1) |
| Metales Pesados | Máx. 10 ppm | Conforme (1) |

| INFORMACION ADICIONAL (1) |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - INCI Kojic Acid (Aprox. 100%) - Riesgo de transmisión BSE/TSE: NO - Contiene Organismos Modificados Genéticamente o deriva de ellos (GMO's): NO - Contiene Alergenos (Reglamento Cosmético 1223/2009/EC): NO - Contiene sustancias CMR (76/768/EEC, 1223/2009/EC o CLP 1272/2008/EC): NO - Es considerado Nanomaterial (Regulación 1223/2009/EC): NO - Ha sido objeto de test en animales para propósitos cosméticos: NO - Contiene SVHC (Substances Very High Concern) de acuerdo con ECHA list: NO - Contiene Dietilenglicol (< 0,1 %, de acuerdo SCCP, 24 junio 2008): NO - Contiene Eteres de Glicol (de acuerdo Regulación 1223/2009/EC): NO - Contiene Ftalatos (de acuerdo Regulación 1223/2009/EC): NO - Contiene Lactosa (de acuerdo Regulación 2000/13/EC): NO - Contiene Gluten (de acuerdo Regulación 2000/13/EC): NO - Origen: Obtenido por fermentación, en la que intervienen levaduras y glucosa. |

| CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO (1) |
|--|
| Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. |
| Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. |

OBSERVACIONES

El Ácido Kójico, actúa como inhibidor de la Tirosina por la acción con los iones de Cobre y suprimiendo la tautomerización de dopacrome a DHICA. También actúa como agente reductor de los intermediarios de melanina bloqueando la cadena de oxidación Tyrosina /DOPA melanina. El resultado es blanqueador de piel. El Ácido Kójico es uno de los ingredientes más utilizados en cremas, geles y en tratamientos de belleza. Sus beneficios más destacados son:

1. Es antimanchas. Es una de sus principales propiedades. El ácido kójico inhibe la producción de la enzima tirosinasa, que es la encargada de regular la melanina. Por este motivo, este componente es capaz de aclarar la piel, unificar el tono del rostro, suavizar las pecas y mejorar la apariencia de manchas de pigmentación, aquellas producidas por los rayos solares.
2. Suaviza la piel. Además, el ácido kójico se utiliza también en jabones y geles junto exfoliantes para dejar la piel más suave.
3. Antioxidante. Hoy en día se están descubriendo propiedades antioxidantes de este ácido, que sería útil para tratar las arrugas y otras marcas propias de la edad.
4. No es fotosensible. Uno de los beneficios es que no mancha la piel al exponerla al sol. Sin embargo, al reducir la producción de melanina, la piel pierde parte de su protección natural, por lo que sigue siendo necesario el uso de protector solar.

La dosis de uso habitual ha sido sobre el 1%, pero ha salido un nuevo estudio y opinión de la SCCS (Scientific Committee on Consumer Safety) del 16 de marzo de 2022 referido a esta sustancia, donde se informa que el uso de ácido kójico como agente aclarador/blanqueante de la piel en productos cosméticos es seguro para el consumidor hasta una concentración máxima de 0.7% en el producto final.

La información arriba especificada no exime en cualquier caso al destinatario de la mercancía de la obligación de identificar y controlar el producto en relación al empleo previsto y ajustar en todo momento su uso/destino a la legislación vigente en cada caso.

- (1) Datos suministrados por el proveedor/fabricante
(2) Laboratorio externo

| Fecha de impresión | Fecha de liberación de materia prima | Fecha de fabricación |
|--------------------|--------------------------------------|----------------------|
| 15/04/2025 | 01/04/2025 | 15/04/2025 |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



KOJICO ÁCIDO

Versión 1 Fecha de emisión: 6/06/2023

Página 1 de 9
Fecha de impresión: 06/06/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: KOJICO ÁCIDO
Nombre químico: ácido kójico
N. CAS: 501-30-4
N. CE: 207-922-4
N. registro: Exento < 1T

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Ingrediente cosmético

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Río Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 640235536
eljabonartesanal@hotmail.com

1.4 Teléfono de emergencia: INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA MADRID 915620420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:
Carc. 2 : Se sospecha que provoca cáncer.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

Consejos de prudencia:

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P405 Guardar bajo llave.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...

-Continúa en la página siguiente.-

KOJICO ÁCIDO

Versión 1 Fecha de emisión: 6/06/2023

Página 2 de 9
Fecha de impresión: 06/06/2023

2.3 Otros peligros.

La sustancia no es PBT
La sustancia no es mPmB
La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

| Identificadores | Nombre | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008 | |
|--------------------------------------|--------------|---------------|---|--|
| | | | Clasificación | Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda |
| N. CAS: 501-30-4 N. CE: 207-922-4 | ácido kójico | | Carc. 2, H351 | - |

3.2 Mezclas.

No Aplicable.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



KOJICO ÁCIDO

Versión 1 Fecha de emisión: 6/06/2023

Página 3 de 9
Fecha de impresión: 06/06/2023

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

KOJICO ÁCIDO

Versión 1 Fecha de emisión: 6/06/2023

Página 4 de 9
Fecha de impresión: 06/06/2023

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

| | | | |
|---------------------------------|---|-------------------------------------|---|
| Concentración: | 100 % | | |
| Usos: | Ingrediente cosmético | | |
| Protección respiratoria: | | | |
| EPI: | Mascarilla autofiltrante para partículas | |  |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. Fabricada en material filtrante, cubre nariz, boca y mentón. | | |
| Normas CEN: | EN 149 | | |
| Mantenimiento: | Previo al uso se comprobará la ausencia de roturas, deformaciones, etc. Por ser un equipo de protección individual desechable, se deberá renovar en cada uso. | | |
| Observaciones: | Si no están bien ajustado no protege al trabajador. Se deberán seguir las instrucciones del fabricante respecto al uso apropiado del equipo. | | |
| Tipo de filtro necesario: | P2 | | |
| Protección de las manos: | | | |
| EPI: | Guantes de protección contra productos químicos | |  |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. | | |
| Normas CEN: | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420 | | |
| Mantenimiento: | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos. | | |
| Observaciones: | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas. | | |
| Material: | PVC (Cloruro de polivinilo) | Tiempo de penetración (min.): > 480 | Espesor del material (mm): 0,35 |
| Protección de los ojos: | | | |
| EPI: | Gafas de protección contra impactos de partículas | |  |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos contra polvo y humos. | | |
| Normas CEN: | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 | | |
| Mantenimiento: | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. | | |
| Observaciones: | Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. | | |
| Protección de la piel: | | | |
| EPI: | Ropa de protección | | |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. | | |
| Normas CEN: | EN 340 | | |
| Mantenimiento: | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable. | | |
| Observaciones: | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto. | | |
| EPI: | Calzado de trabajo | | |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. | | |
| Normas CEN: | EN ISO 13287, EN 20347 | | |
| Mantenimiento: | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona. | | |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



KOJICO ÁCIDO

Versión 1 Fecha de emisión: 6/06/2023

Página 5 de 9
Fecha de impresión: 06/06/2023

| | |
|----------------|--|
| Observaciones: | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado. |
|----------------|--|

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Sólido - Polvo

Color: Blanco

Olor: Inodoro

Umbral olfativo: N/D

Punto de fusión: N/D °C

Punto de congelación: N/D °C

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 401.7 °C

Inflamabilidad: N/D

Límite inferior de explosión: N/D

Límite superior de explosión: N/D

Punto de inflamación: 179.9 °C

Temperatura de auto-inflamación: N/D °C

Temperatura de descomposición: N/D °C

pH: N/D

Viscosidad cinemática: N/D

Solubilidad: N/D

Hidrosolubilidad: N/D

Liposolubilidad: N/D

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): N/D

Presión de vapor: N/D

Densidad absoluta: N/D

Densidad relativa: 1,542 (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008)

Densidad de vapor: N/D

Características de las partículas: N/D

9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

A altas temperaturas puede producirse pirólisis y deshidrogenación.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.

10.5 Materiales incompatibles.

Evitar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



KOJICO ÁCIDO

Versión 1 Fecha de emisión: 6/06/2023

Página 6 de 9
Fecha de impresión: 06/06/2023

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Producto clasificado:

Carcinógeno, Categoría 2: Se sospecha que provoca cáncer.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad.

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación.

| Nombre | Bioacumulación |
|--------|----------------|
|--------|----------------|

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



KOJICO ÁCIDO

Versión 1 Fecha de emisión: 6/06/2023

Página 7 de 9
Fecha de impresión: 06/06/2023

| | Log Kow | BCF | NOECs | Nivel |
|---|---------|-----|-------|----------|
| ácido kójico N. CAS: 501-30-4 N. CE: 207-922-4 | N/D | - | - | Muy bajo |

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



KOJICO ÁCIDO

Versión 1 Fecha de emisión: 6/06/2023

Página 8 de 9
Fecha de impresión: 06/06/2023

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Códigos de clasificación:

Carc. 2 : Carcinógeno, Categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

| | |
|---------------------------------|---|
| Peligros físicos | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Peligros para la salud | Método de cálculo |
| Peligros para el medio ambiente | Método de cálculo |

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
EC50: Concentración efectiva media.
EPI: Equipo de protección personal.
LC50: Concentración Letal, 50%.
LD50: Dosis Letal, 50%.
NOEC: Concentración sin efecto observado.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



KOJICO ÁCIDO

Versión 1 Fecha de emisión: 6/06/2023

Página 9 de 9
Fecha de impresión: 06/06/2023

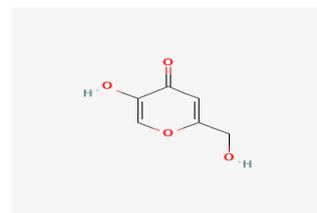
La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

Fecha de creación

02/06/2023

FICHA TÉCNICA

| MP0381 - MP. KOJICO ACIDO | |
|---------------------------|----------------|
| Identificación | N°CAS 501-30-4 |
| Peso Molecular | 142,11 g/mol |
| Fórmula Molecular | C6H6O4 |
| Código proveedor | P00064 |



| ESPECIFICACIONES | |
|---------------------|---|
| PARÁMETRO | ESTÁNDAR(1) |
| Apariencia | Polvo cristalino de color blanco a amarillo pálido. |
| Riqueza | Mín. 99% |
| Punto de Fusión | 152 - 156 °C |
| Pérdida por Secado | 0-1 % |
| Residuo de ignición | 0-0,2 % |
| Cloruros | 0-100 ppm |
| Metales Pesados | Máx. 10 ppm |

INFORMACIÓN ADICIONAL(1)

- INCI Kojic Acid (Aprox. 100%)
- Riesgo de transmisión BSE/TSE: NO
- Contiene Organismos Modificados Genéticamente o deriva de ellos (GMO's): NO
- Contiene Alergenos (Reglamento Cosmético 1223/2009/EC): NO
- Contiene sustancias CMR (76/768/EEC, 1223/2009/EC o CLP 1272/2008/EC): NO
- Es considerado Nanomaterial (Regulación 1223/2009/EC): NO
- Ha sido objeto de test en animales para propósitos cosméticos: NO
- Contiene SVHC (Substances Very High Concern) de acuerdo con ECHA list: NO
- Contiene Dietilenglicol (< 0,1 %, de acuerdo SCCP, 24 junio 2008): NO
- Contiene Eteres de Glicol (de acuerdo Regulación 1223/2009/EC): NO
- Contiene Ftalatos (de acuerdo Regulación 1223/2009/EC): NO
- Contiene Lactosa (de acuerdo Regulación 2000/13/EC): NO
- Contiene Gluten (de acuerdo Regulación 2000/13/EC): NO
- Origen: Obtenido por fermentación, en la que intervienen levaduras y glucosa.

CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO(1)

Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa.

Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

| |
|-------------------|
| Fecha de creación |
|-------------------|

| |
|------------|
| 02/06/2023 |
|------------|

FICHA TÉCNICA

OBSERVACIONES

El Ácido Kójico, actúa como inhibidor de la Tirosina por la acción con los iones de Cobre y suprimiendo la tautomerización de dopacrome a DHICA. También actúa como agente reductor de los intermediarios de melanina bloqueando la cadena de oxidación Tyrosina /DOPA melanina.

El resultado es blanqueador de piel. El Ácido Kójico es uno de los ingredientes más utilizados en cremas, geles y en tratamientos de belleza. Sus beneficios más destacados son:

1. Es antimanchas. Es una de sus principales propiedades. El ácido kójico inhibe la producción de la enzima tirosinasa, que es la encargada de regular la melanina. Por este motivo, este componente es capaz de aclarar la piel, unificar el tono del rostro, suavizar las pecas y mejorar la apariencia de manchas de pigmentación, aquellas producidas por los rayos solares.
2. Suaviza la piel. Además, el ácido kójico se utiliza también en jabones y geles junto exfoliantes para dejar la piel más suave.
3. Antioxidante. Hoy en día se están descubriendo propiedades antioxidantes de este ácido, que sería útil para tratar las arrugas y otras marcas propias de la edad.
4. No es fotosensible. Uno de los beneficios es que no mancha la piel al exponerla al sol. Sin embargo, al reducir la producción de melanina, la piel pierde parte de su protección natural, por lo que sigue siendo necesario el uso de protector solar.

La dosis de uso habitual ha sido sobre el 1%, pero ha salido un nuevo estudio y opinión de la SCCS (Scientific Committee on Consumer Safety) del 16 de marzo de 2022 referido a esta substancia, donde se informa que el uso de ácido kójico como agente aclarador/blanqueante de la piel en productos cosméticos es seguro para el consumidor hasta una concentración máxima de 0.7% en el producto final.

La información arriba especificada no exime en cualquier caso al destinatario de la mercancía de la obligación de identificar y controlar el producto en relación al empleo previsto y ajustar en todo momento su uso/destino a la legislación vigente en cada caso.

(1) Datos suministrados por el proveedor / fabricante